



Diego Fierro Rodríguez
Letrado de la Administración de Justicia



La (des)obediencia civil como (in)cumplimiento normativo

Desobedecer una ley injusta **plantea un desafío ético y legal que atraviesa el corazón de cualquier sistema jurídico, incluido el ordenamiento español**. Esta confrontación entre el deber de obedecer las normas establecidas por el Estado y el deber moral de resistir la injusticia ha sido un tema de debate recurrente en la filosofía y la jurisprudencia a lo largo de la historia.

Desde una perspectiva ética, la desobediencia civil ante leyes injustas se fundamenta en la idea de que existe una jerarquía moral superior a la legalidad positiva. Para pensadores como Henry David Thoreau o Martin Luther King Jr., la moralidad y la justicia trascienden la autoridad del Estado, y es deber de los individuos resistir leyes que contravienen estos principios fundamentales. Thoreau, en su ensayo "La desobediencia civil", argumenta que obedecer leyes injustas es colaborar con la injusticia misma, y que solo mediante la desobediencia activa se puede alcanzar la verdadera justicia.

Sin embargo, desde una per

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |